



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 2/2023



FEDERICO MATIAS COMPEANO
PROSECRETARIO JEFE
fcompeano@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
15/03/2023 10:22:37



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 2/2023

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10:30 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 02/2023 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00084886 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal), cuyo objeto es lograr la adquisición de una solución de seguridad informática para dispositivos endpoints con su correspondiente licenciamiento, implementación, puesta en marcha y servicio de soporte técnico por un período de treinta y seis (36) meses, para el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 5/2023 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 24) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 22).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses ciento treinta y ocho mil setecientos catorce con 40/100 (U\$S138.714,40) IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 465/2023 (Documento Electrónico Ombú N° 11), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar la contratación de marras por un monto de pesos veintisiete millones ciento ochenta y ocho mil veintidós con 40/100 (\$27.188.022,40), tomando en cuenta la cotización del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense informada por el Banco Nación Argentina al día 6 de febrero de 2023.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 3° de marzo de 2023 (Documento Electrónico Ombú N° 27), recibándose una (1) oferta correspondiente a la empresa **TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)**.

Informe Técnico

Posteriormente, mediante Proveído CEO N° 1/2023 (Documento Electrónico Ombú N° 34), y conforme lo requerido mediante Nota DIRSI N° 94/2023, esta comisión procedió a intimar a la firma **TELEXTORAGRE S.A.** para que acompañe la documentación establecida en el punto 9.1 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para el presente procedimiento: “9.1 Representación oficial: los oferentes deben ser partners oficiales del fabricante de los productos que forman parte de la oferta, y deberán presentar documentación fehaciente que acredite que están habilitados para comercializar productos y servicios oficiales de la marca.”

En este sentido, la empresa **TELEXTORAGRE S.A.** acompañó la documentación requerida dentro del plazo estipulado (Documento Electrónico Ombú N° 35).

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Así, mediante Informe DIRSI N° 6/2023 (Documento Electrónico Ombú N° 37), dicha dependencia indicó, respecto de la solución ofertada por la firma **TELEXTORAGRE S.A.**, que la misma “(...) *cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el Renglón N° 1 indicado*”.

Asimismo, mediante Proveído CEO N° 2/2023, esta comisión procedió a intimar a la firma **TELEXTORAGRE S.A.** para que aclare plazo de entrega (Punto 24 del Pliego de Bases y condiciones particulares) de la solución ofertada. Ello, bajo apercibimiento de tener por considerado que cotizó según Pliego el punto mencionado precedentemente.

En este sentido, la empresa **TELEXTORAGRE S.A.** respondió la intimación cursada dentro del plazo estipulado.



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

En virtud de lo expuesto, se procede a examinar los aspectos formales de la oferta presentada.

a) Examen de aspectos formales:

TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. Cláusula 12 - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta – CUMPLE
- e) Documentación a fin de acreditar la representación y especificaciones citados en los puntos 9.1 y 9.2 del presente pliego - CUMPLE
- f) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- g) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- h) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- i) Propuesta técnica - CUMPLE

b) Evaluación de las ofertas:

Renglón N° 1: “Adquisición de una solución de seguridad informática para endpoints del Ministerio Público Fiscal de la CABA, con su correspondiente licenciamiento, implementación, puesta en marcha y servicio de soporte técnico, por un período de treinta y seis (36) meses”, según características detalladas en pliego de especificaciones técnicas que como ANEXO II se aprueba para la presente.

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)	U\$\$ 137.940,00

c) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1º.- Preadjudicar a la empresa **TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)** el Renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 2/2023 cuyo objeto es lograr la adquisición de una solución de seguridad informática para dispositivos endpoints con su correspondiente licenciamiento, implementación, puesta en marcha y servicio de soporte técnico por un período de treinta y seis (36) meses, para el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma total de dólares estadounidenses ciento treinta y siete mil novecientos cuarenta con 00/100.- (U\$\$137.940,00).

d) Observaciones

Se deja constancia que, en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

Mariano Bertola

Federico Matías Compeano

Maria Florencia Borrelli

DICTAMEN CEO N° 2/2023